

Circular nº:34/2020

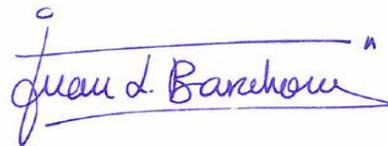


ASUNTO: GUIA PARA SOLICITAR LAS EMPRESAS LA PRESTACION DE DESEMPLEO EN NOMBRE DE LOS TRABAJADORES AFECTADOS POR ERTES

Para su información, les hago llegar la Hoja informativa y la Guía elaborada por el SEPE sobre cómo deben las empresas solicitar la prestación por desempleo en nombre de los trabajadores afectados por ERTE,s como consecuencia del COVID-19.

Esperamos que sea de su interés y de ayuda

Madrid, a 6 de Abril de 2020



Juan Luis Barahona
Presidente